

permite percibir las dificultades existentes en la aplicación de la reglamentación. Este estudio nos permite conocer cómo se movían las regentas de las casas de tolerancia para mantener su cuota de poder y eludir el control del Estado y también las mujeres públicas que de ellas dependían. De ello se desprende que las prostitutas gozaron de un grado de libertad o decisión individual mayor de lo que tradicionalmente se ha visto en la historiografía, que las colocaba únicamente en el papel de explotadas.

En el último capítulo, “La mujer pública” la autora revela cuán alejados de la realidad estaban los estudios científicos de la época, que centraban las causas de la prostitución en el factor económico y la baja moral, y que contribuyeron a consolidar en el imaginario social la representación de la vida de la prostituta como fácil. Un análisis que aborda una perspectiva económica y cultural permite percibir que existían múltiples razones para dedicarse a la prostitución que iban más allá de la miseria y el deseo de una vida de holganza. La irrupción de una nueva concepción burguesa de la moral, contrapuesta a la moral de la frontera que se correspondía a costumbres más relajadas, terminó cristalizando en la legalización de la prostitución. La autora concluye que, teniendo en cuenta el carácter de pertenencia a la comunidad dentro de los marcos sociales establecidos, las mujeres que optaron por esta vía lo hicieron una vez que vieron modificada esta relación fundamental. En la vía pública, en los paseos y en las fiestas públicas una vez roto el vínculo social, la autora muestra cómo las prostitutas asumieron una actitud desafiante. En la cotidianeidad, esas actitudes revelaban la fuerza de un derecho de estar y permanecer que iba más allá de las normas impuestas, y ponían al descubierto los límites del poder institucional.

TERÁN, Oscar –coordinador– *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004, 422 pp. ISBN 987-1105-86-X*, por Diego Mauro (UNR – CONICET – CESOR – CIESO – prohistoria)

El pasado y el presente se marchitan.
Yo los he llenado y los he vaciado a los dos
y prosigo llenando lo que me espera en el futuro
Walt Whitman, *Canto a mí mismo*⁴

El reciente libro coordinado por Oscar Terán, *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, reúne cuatro ensayos históricos de mediana extensión. Participan del mismo una serie de autores reconocidos en el ámbito de la historia intelectual latinoamericana, que ponen en contacto de manera panorámica y a grandes trazos los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay a lo largo del siglo pasado.

No intentaremos plantear un acercamiento a la obra en los términos de un colectivo uniforme, sino que nos moveremos, por un lado, en un plano general que incluya a los cuatro ensayos y, por otro, en uno que destaque las singularidades metodológicas o temáticas de cada uno de ellos. Señalaremos, más bien, los puntos de contacto, los lazos de amalgamación de la compilación, articulando lo general con lo particular.

⁴ WHITMAN, Walt *Canto a mí mismo*, Losada, Buenos Aires, 1993, p. 121.

En los cuatro trabajos se destaca el intento de conectar, con mayor o menor centralidad, las producciones intelectuales en sí, es decir, las ideas en un sentido más atemporal y asituacionista con el mundo de las relaciones sociales y políticas. La reconstrucción del mundo intelectual es pensada en estrecha relación con los procesos socio-culturales y políticos más amplios. Esta estrategia no reproduce, sin embargo, jerarquizaciones de calidad en la materia histórica, proponiendo lo intelectual como epifenómeno de otras instancias que funcionarían como legítimos motores del acontecer histórico. En este sentido, aún con ciertos matices, el mundo intelectual es pensado con una clara autonomía relativa, que no por ello desconoce sus articulaciones sociales y la necesidad de su esclarecimiento para un más acabado entendimiento y explicación de los cambios y especificidades de los lazos mencionados.

El ensayo sobre Argentina, escrito por el reconocido profesor e investigador del CONICET Oscar Terán, es tal vez el que menos se adecue a esta apreciación. Su trabajo “Ideas e intelectuales en la Argentina (1880-1980)” reconstruye con un notable poder de síntesis las representaciones e “ideas-fuerza” (al decir de Octavio Bunge) presentes en los diversos sectores del amplio espectro intelectual argentino entre la *generación del '80* y la trágica y agitada década de 1970. Este amplio recorrido, que Terán presenta con gran habilidad discursiva, se centra fundamentalmente en el plano de las ideas mismas. Si bien es consciente de la articulación entre ideas y sociedad, lo cual se manifiesta en la identificación de coyunturas políticas y sociales, no intenta una articulación en profundidad de ambos planos. La discusión extremadamente lúcida de las ideas, las representaciones y las corrientes intelectuales mismas ocupan prácticamente la totalidad del texto y la preocupación por las comunicaciones, en la clave que fuere, aparece relegada a un evidente segundo plano. No hay señalamiento crítico en este comentario; simplemente se trata de destacar particularidades, principalmente a la luz de las rupturas que se evidencian al encarar la lectura de los otros trabajos del libro.

Me refiero puntualmente al caso de Margarida de Souza Neves y María Helena Rolin Capelato sobre Brasil, “Retratos del Brasil: ideas, sociedad y política” y al de Sofía Correa Sutil sobre Chile, “El pensamiento de Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales”. Las primeras son docentes e investigadoras de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y de la Universidad de San Pablo respectivamente. Por su parte, Correa Sutil se desempeña como docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En estos trabajos, la articulación entre las transformaciones del mundo político y social poseen una entidad sensiblemente mayor, y las reconstrucciones en el plano estricto de las ideas aparecen siempre filiadas política o socialmente. Esto aumenta el poder explicativo y la capacidad de producción de sentido del discurso histórico pero, como contrapartida, empobrece la especificidad de lo “intelectual”. El tratamiento cuidado, pormenorizado y filosóficamente potente de la propuesta de Terán es bastante menos frecuente en estos trabajos, que por momentos parecieran dejarse llevar por una lógica causal más rígida que piensa la historia de las ideas en términos de causa-efecto. Es decir, la preocupación en estos casos apunta a la articulación misma y en segundo plano a las ideas. El eje de reconstrucción

histórico pasa por identificar esos canales de articulación, sus contactos, y a partir de ellos explicar la incidencia de las formulaciones intelectuales sobre la realidad o la de esta sobre las formulaciones intelectuales. En esta dialéctica la “antítesis” es la que más claramente aparece evidenciada, fundamentalmente en el trabajo sobre Brasil. De Sousa Neves señala que

“procura [...] evidenciar la relación orgánica y necesaria entre el universo de las ideas y el mundo de las relaciones sociales y la vida política, considerado no tanto como un contexto en el que hay que situar el quehacer intelectual y que enmarcaría a las ideas en debate [...] sino como la sustancia misma de la tarea de los intelectuales y la materia prima de lo que las ideas expresan”. Su posición es clara: se trata de “ahondar la relación entre el pensamiento y la experiencia histórica del país, entre las ideas y la dinámica de la sociedad en la que se origina y sobre la cual pretende intervenir”.

Sofía Correa Sutil, en el trabajo sobre Chile, se inclina más bien por la lógica de pensar la incidencia de estos intelectuales sobre el mundo político o cultural. Sus problemáticas no apuntan a establecer una dinámica de recepción de las corrientes europeas, sistematizar escuelas de pensamiento, recorrer ideas descarnadas o teorizar en torno a los procesos de profesionalización disciplinarios y científicos. Correa Sutil se propone abordar “el pensamiento de intelectuales que han tenido un fuerte impacto no sólo en la época en que han publicado, ya que sus líneas de argumentación se ven recogidas en diversos momentos del siglo tanto en la reflexión sistemática como en el pensamiento político más informal”. Su trabajo apunta, entonces, a una historia de los intelectuales con incidencia política directa o mediada. Las articulaciones entre sus saberes y los proyectos políticos concretos constituyen su eje de indagación.

Por último, el trabajo de los reconocidos docentes e investigadores del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Gerardo Caetano y Adolfo Garcé “Ideas, política y nación en el Uruguay del siglo XX” presenta particularidades aún mayores. El ensayo es extremadamente rico en matices que complejizan y redefinen su perspectiva. En algún sentido, recupera ciertas marcas propias de la “lógica” de Terán. Su forma de abordar las ideas políticas, económicas y filosóficas del Uruguay contemporáneo, poniendo el acento en una reconstrucción pormenorizada de la producción filosófica se acerca, hasta cierto punto, a esa posición. Su propuesta pretende avanzar también en el universo institucional, y este es tal vez el punto más débil del trabajo, en la medida en que por momentos se ve capturado por una historia institucional tradicional e ingenua, basada en la yuxtaposición de nombres y títulos. De todos modos, esta es apenas una dimensión secundaria en el ensayo, por lo que no nos detendremos mayormente en ella. Recupera, a su vez, en un verdadero cruce de miradas, las inquietudes que más fuertemente aparecen en los capítulos sobre Chile y Brasil, relacionadas con el problema de la articulación entre ideas y sociedad. Señalan los autores que “al analizar las ideas políticas, [han] privilegiado una

pregunta crucial e incómoda: ¿qué tan leales al liberalismo político y a las instituciones democráticas han sido los partidos políticos uruguayos a lo largo del siglo?”. En este sentido, la relación entre intelectuales y poder atraviesa todo el texto y es por medio de esta veta que el trabajo alcanza los resultados más alentadores. Luego, el ensayo cambia radicalmente de estrategia de acercamiento y problematización, abandonando la mirada panorámica, común al resto de los trabajos. En la segunda parte se propone el tratamiento de una cuestión específica: la “identidad nacional”. Aquí, el recorte temático y la problemática escogida permiten a los autores llevar a cabo un notable trabajo de historia de las ideas, lúcido y fecundo, que no abandona en ningún momento el eje intelectuales-poder sino que, por el contrario, logra desarrollarlo multiplicando hipótesis y conjeturas. El trabajo intenta, de esta manera, posicionarse más políticamente. Casi en los términos de un ensayo “intelectual” (en sentido sartreano) de compromiso con la realidad y de intervención, avanza en una serie de reflexiones que si bien atendibles son, desde nuestra perspectiva, cuanto menos discutibles.

Lejos de ser una dificultad, esta diversidad de matices y de miradas, aún cuando todos reconozcan una macro-perspectiva más o menos homogénea, constituye desde nuestro punto de vista uno de los valores más destacables del libro. El enfrentamiento de concepciones metodológicas, teóricas y epistemológicas que el trabajo contiene de manera larvada lo convierten en un más que interesante disparador para el debate y la discusión en el seno de la historia intelectual.

Por otra parte, encontramos en *Ideas en el siglo* visiones panorámicas, de conjunto, que si bien se han logrado a expensas de procesos ineludibles de simplificación (al decir de Morin) o de totalización (según Adorno), constituyen una herramienta poco común en la historiografía contemporánea y particularmente necesaria para el despegue y el rejuvenecimiento del campo. Releyendo a Bachelard, creemos que sólo serán posibles sucesivas ampliaciones temáticas y metodológicas en la investigación si podemos establecer obstáculos epistemológicos que nos permitan reflexionar y producir conocimiento en la “deconstrucción” y el cuestionamiento. *Ideas en el siglo* constituye en este sentido un precioso “obstáculo” promotor de hipótesis y multiplicador de problemáticas.

Se trata, además, de un libro de síntesis que propone un diálogo abierto tanto en el plano de las historias intelectuales latinoamericanas como en el de las tradiciones culturales y académicas de países vecinos, culturalmente afines, con los que recientemente hemos empezado a pensar en términos de integración y de trabajo en conjunto. Estos ensayos permiten lecturas comparativas a la vez que abren un nuevo espacio para la producción científica latinoamericana. En este sentido, como señala el propio Terán en el escueto prefacio de libro, se trata de un trabajo “pionero en la Argentina en cuanto a la atención brindada a series histórico-culturales pertenecientes a otros países, en un momento en el que las tendencias a la configuración de bloques transnacionales estimulan la necesidad de un mayor conocimiento de las distintas realidades locales”.

A modo de conclusión, creo que la dimensión potencialmente más fructífera del trabajo tiene que ver con sus posibilidades en términos comparativos, es decir, con el abanico

de recorridos que insinúa e indirectamente propone en lo que intenta presentarse como un recorte epistémico original. En todo caso, las miradas panorámicas no se piensan “sintéticamente” como puntos de llegada sino como la razón de posibilidad de una historia intelectual latinoamericana, que a la vez que nos brinde estados de la cuestión actualizados y críticos en términos nacionales, de lugar a cruces, debates, encuentros y diálogos que sirvan para “llenar” un futuro basado en el acercamiento académico, cultural y político de nuestros países.

CESANO, José Daniel *En el nombre del orden. Ensayos para la reconstrucción histórica del control social formal en Argentina*, Alveroni Ediciones, Córdoba, 2006, 136 pp. ISBN 987-1145-51-9, por Carolina Piazzzi (UNR)

Las líneas de investigación y los acercamientos historiográficos que José Daniel Cesano propone en *En el nombre del orden* podrían provenir de un historiador que se interesa por el mundo del control social, la delincuencia o la justicia. Sin embargo, surgen de un Doctor en Derecho que investiga sobre derecho penal económico, que en los últimos tiempos se ha interesado por el mundo del delito desde una perspectiva más histórica que jurídica, realizando aportes valiosos y necesarios y brindando una mirada sobre estos temas desde una académica encabalgada entre las ciencias jurídicas y la Historia.

La obra se apoya en aportes proporcionados desde la corriente de *Annales* hasta la más contemporánea y renovada historia social, pasando por una historia de las ideas. Cesano nos sorprende otorgando preponderancia al análisis histórico por sobre el jurídico. Acertadamente, los recorridos historiográficos que transita, conceptual y metodológicamente, acompañan a los últimos resultados alcanzados desde el ámbito histórico propiamente dicho. Precisamente, el libro es prologado por Lila Caimari, una historiadora reconocida por sus recientes producciones sobre la problemática del control social; la autora aplaude la intención de Cesano de inaugurar una estrecha comunicación interdisciplinaria entre el campo jurídico y el campo de las ciencias sociales, específicamente con la Historia. Los trabajos del autor y de su prologuista constituyen un fiel reflejo del crecientemente beneficioso acercamiento entre ambas disciplinas.

Estructuralmente, la obra reúne cuatro ensayos –algunos ya publicados, otros inéditos– que se ocupan de distintos aspectos de la historia del control social formal en Argentina, en un marco temporal que contempla desde fines de siglo XIX hasta la actualidad. La mencionada interdisciplinaria funciona como presupuesto epistemológico y programa de acción a lo largo de cada uno de los ensayos que componen la obra, operando como eje conceptual del primer capítulo y como instrumento metodológico en los restantes.

El primer artículo, “Conceptos instrumentales y marcos teóricos para una reconstrucción del control social formal en la Argentina (1880-1955)”, señala las nociones centrales que recorren el análisis. Se informa que “control social formal” es una construcción que responde a una necesidad metodológica y que es equiparado al sistema penal; éste, a su vez, involucra a diversas agencias de control: políticas, policiales, carcelarias y judicia-